



Deloitte RD, SRL
R.N.C.: 130238448
Edificio Deloitte, 4to Piso
C. Rafael Augusto Sánchez No. 65,
Ensanche Piantini, Santo Domingo
República Dominicana

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.
Santo Domingo, República Dominicana

Tel: +1 (809) 563 5151
Fax: +1 (809) 563 8585
www.deloitte.com/do

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. ("La Administradora"), los cuales incluyen el estado de situación al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año finalizado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

Bases para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Administradora de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Párrafos de Énfasis

Negocio en Marcha - Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que la Administradora continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 9 de los estados financieros, que indica que el Administradora ha generado pérdidas del ejercicio y acumuladas al 31 de diciembre de 2020. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la Nota 9 de los estados financieros.



Base Contable y Custodia - Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 de los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados para asistir a la Administradora, en el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. En ese sentido, los estados financieros pudiesen no cumplir con otros propósitos. Por tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados, acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

De acuerdo a la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir los fondos de pensiones de manera adecuada. Al 31 de diciembre de 2020, los fondos administrados por la Administradora poseen un patrimonio de RD\$2,989,872,235. La contabilización de estos recursos y sus correspondientes inversiones se mantienen de manera separada de los registros contables y de las actividades propias de la Administradora. De igual manera, la auditoría de los fondos administrados es realizada por separado.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Administradora en Relación con los Estados Financieros

La administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha, y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de generación de los informes financieros de la Administradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Deloitte.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación fiable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y sobre los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



26 de abril de 2021

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020 RD\$	2019 RD\$
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	669,328	445,743
1.1.1	Efectivo	10,000	10,000
1.1.2	Cuenta corriente a instituciones financieras (Nota 4.1)	659,328	435,743
1.2	CUENTAS POR COBRAR	3,153,169	4,473,326
1.2.1	Cuentas por cobrar-Fondos de Pensiones (Nota 4.2)	3,001,908	3,513,063
1.2.2	Cuentas por cobrar- Tesorería de la Seguridad Social		
1.2.3	Otras cuentas por cobrar (Nota 4.2)	151,261	960,263
1.3	INVERSIONES	43,304,337	27,934,110
1.3.1	Inversiones — sector público		
1.3.2	Inversiones — instituciones financieras (Nota 4.3)	33,642,845	27,934,110
1.3.3	Inversiones — empresas	9,661,492	
1.3.9	Otras inversiones		
1.4	GARANTIA DE RENTABILIDAD	30,828,157	22,976,104
1.4.1	Garantía de rentabilidad (Nota 7,11)	30,828,157	22,976,104
1.5	ACTIVOS FIJOS (Nota 4.4)	3,288,617	4,239,779
1.5.1	Terrenos		
1.5.2	Edificaciones		
1.5.3	Mobiliario y equipo	1,931,513	1,931,513
1.5.4	Construcciones y adquisiciones en proceso		
1.5.5	Mejoras en propiedades arrendadas	5,648,608	5,648,608
1.5.6	Otros activos fijos		
1.5.7	(Depreciación acumulada de activos fijos)	(4,291,504)	(3,340,342)
1.6	OTROS ACTIVOS	787,730	715,637
1.6.1	Pagos anticipados (Nota 4.5)	787,730	715,637
1.6.2	Impuesto sobre la renta diferido		
1.6.3	Gastos diferidos		
1.6.4	Bienes diversos		
	TOTAL ACTIVO	82,031,338	60,784,699
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	2,995,978,025	2,236,126,585
6.1.1	Activos de los fondos administrados	2,995,978,025	2,236,126,585

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020 RD\$	2019 RD\$
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE	8,398,268	10,649,930
2.1.1	Cuentas por pagar - Fondos de Pensiones 905		165
2.1.2	Cuentas por pagar - Tesorería de La Seguridad Social		
2.1.3	Cuentas por pagar - compañías de seguros	2,074,857	2,002,487
2.1.4	Cuentas por pagar - empresas relacionadas (Nota 4.8)	48,168	69,456
2.1.5	Financiamientos obtenidos		
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por pagar	224,194	396,158
2.1.7	Acreeedores diversos (Nota 4.6)	3,789,042	3,489,608
2.1.8	Impuesto sobre la renta diferido		
2.1.9	Provisiones (Nota 4.7)	2,261,102	4,692,056
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO		
2.2.1	Documentos por pagar- empresas relacionadas		
2.2.2	Financiamientos obtenidos		
2.2.3	Otros documentos por pagar - largo plazo		
2.2.4	Provisiones		
	TOTAL PASIVO	8,398,268	10,649,930
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (Nota 6)	153,000,000	153,000,000
3.1.1	Capital	153,000,000	153,000,000
3.1.2	(Acciones en tesorería)		
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS (Nota 6)	33,840,000	
3.2.1	Prima sobre acciones		
3.2.2	Aportes para incrementos de capital	33,840,000	
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES		
3.3.1	Reservas obligatorias		
3.3.2	Reservas voluntarias		
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(102,865,231)	(75,218,115)
3.4.1	Utilidades no distribuibles		
3.4.2	Utilidades por aplicar		
3.4.3	(Pérdidas por absorber)	(102,865,231)	(75,218,115)
3.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	(10,341,699)	(27,647,116)
3.5.1	Utilidad del ejercicio		
3.5.2	(Pérdida del ejercicio)	(10,341,699)	(27,647,116)
	TOTAL PATRIMONIO	73,633,070	50,134,769
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	82,031,338	60,784,699
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	2,995,978,025	2,236,126,584
7.1.1	Contra cuenta activos de los fondos administrados	2,995,978,025	2,236,126,584

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Ricardo Ginebra
Secretarios
Consejo de Administración




María González De Los Santos
Encargada de Contabilidad

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

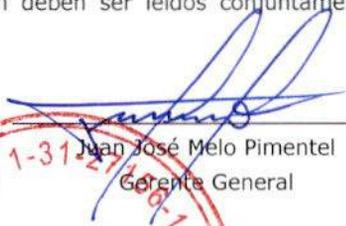
**ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Código	Descripción	2020 RD\$	2019 RD\$
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	34,787,351	30,522,399
4.1.1.01	Comisión mensual administrativa	2,130,617	8,939,830
4.1.1.02	Comisión anual complementaria	5,221,807	21,581,721
4.1.1.03	Cobros por servicios opcionales		
4.1.1.05	Comisión Anual por Saldo Administrado	27,434,733	
4.1.1.99	Intereses por retrasos	194	848
4.2	INGRESOS FINANCIEROS	9,729,105	7,187,115
4.2.1	Ingresos financieros	2,011,230	2,132,619
4.2.2	Dividendos ganados		
4.2.3	Rendimiento garantía de rentabilidad	2,825,054	1,640,429
4.2.4	Otros ingresos financieros	4,892,821	3,414,067
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	71,835	
4.3.1	Ingresos extraordinarios	71,835	
	TOTAL DE INGRESOS	44,588,291	37,709,514
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES	40,973,790	47,044,357
5.1.1	Gastos del personal de venta	17,414,793	22,005,874
5.1.2	Gastos del personal administrativo	18,678,711	20,744,625
5.1.3	Gastos por servicios externos	4,880,286	4,293,858
5.2	GASTOS GENERALES	13,448,633	17,774,698
5.2.1	Gastos de traslados y comunicaciones	1,834,255	1,632,362
5.2.2	Gastos de infraestructura (Nota 11)	6,748,938	6,021,949
5.2.3	Gastos diversos (Nota 4.9)	4,865,440	10,120,387
5.3	GASTOS FINANCIEROS	499,158	525,303
5.3.1	Intereses por financiamiento		
5.3.2	Pérdida garantía de rentabilidad		
5.3.3	Otros gastos financieros	499,158	525,303
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
5.5.1	Gastos extraordinarios		
	TOTAL DE GASTOS	54,921,581	65,344,358
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO S/RENTA	(10,333,290)	(27,634,844)
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		(12,272)
5.4.1	Impuesto sobre la Renta (Nota 8)	(8,409)	(12,272)
	RESULTADO DEL EJERCICIO	(10,341,699)	(27,647,116)

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Ricardo Ginebra
Secretarios
Consejo de Administración



Juan José Melo Pimentel
Gerente General



María González De Los Santos
Encargada de Contabilidad



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales No Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	93,000,000	25,000,000		(45,716,616)	(29,501,499)	42,781,885
Capitalización resultados del período anterior				(29,501,499)	29,501,499	
Aumento (disminución) del capital social	35,000,000					35,000,000
Variación en aportes para incremento de capital	25,000,000	(25,000,000)				
Resultado del ejercicio					(27,647,116)	(27,647,116)
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2019 (NOTA 6)	153,000,000			(75,218,115)	(27,647,116)	50,134,769
Capitalización resultados del período anterior				(27,647,116)	27,647,116	
Variación en aportes para incremento de capital		33,840,000				33,840,000
Resultado del ejercicio					(10,341,699)	(10,341,699)
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2020 (NOTA 6)	153,000,000	33,840,000		(102,865,231)	(10,341,699)	73,633,070

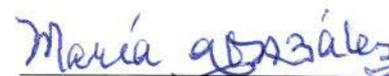
Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Ricardo Ginebra
Secretarios
Consejo de Administración



Juan José Melo Pimentel
Gerente General



María González De los Santos
Encargada de Contabilidad



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

DESCRIPCIÓN	2020 RD\$	2019 RD\$
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	(10,341,699)	(27,647,116)
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados		
Provisiones y previsiones	(2,439,363)	1,856,723
Depreciación del activo fijo	951,162	866,884
Amortización de gastos diferidos		
TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO DEL EJERCICIO	(11,829,900)	(24,923,509)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	1,320,157	(2,991,749)
(Incremento) disminución en la garantía de Rentabilidad	(7,852,053)	(12,503,429)
(Incremento) disminución en pagos anticipados	(72,093)	(101,216)
(Incremento) disminución en gastos diferidos		
(Incremento) disminución en otros activos corrientes		
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar	278,146	590,914
Incremento (disminución) en deudas fiscales y Sociales	(90,445)	1,140,412
Incremento (disminución) en otros pasivos		
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(18,246,188)	(38,788,577)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos		(676,089)
Colocación de inversiones temporarias y permanentes	(15,370,227)	699,639
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(15,370,227)	23,550
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes de capital	33,840,000	35,000,000
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	33,840,000	35,000,000
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	223,585	(3,765,027)
DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO	445,743	4,210,770
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO	669,328	445,743

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ricardo Ginebra
Secretarios
Consejo de Administración

Juan José Melo Pimentel
Gerente General

María González De los Santos
Encargada de Contabilidad



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. (en lo adelante la Administradora) es una filial del JMMB Holding, S.A. (con una participación accionaria del 51%), y fue constituida el 15 de noviembre de 2014, bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades constituidas de acuerdo con la Ley 87-01 del 9 de mayo de 2001 y el Reglamento de Pensiones aprobado en el Decreto 969-02 del 19 de diciembre de 2002; que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y demás leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar los fondos pensiones de sus afiliados, previsto en el sistema Previsional Dominicano; e invertir, otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. La entidad, administra el fondo de pensiones Fondo de pensiones T-1 AFP JMMB BDI.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Ave. Gustavo Mejía Ricart, No 102, casi esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010 décimo quinto piso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

La Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 1112255SD.

2. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Resolución No. 373-15 del 28 diciembre de 2015; emitida por la facultad que posee la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN), en el literal c) del artículo 108 de la Ley 87-01; otorgó la Autorización de Constitución e Inicio de Operaciones de la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.

3. PRINCIPIOS CONTABLES

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son utilizadas como normas supletorias, por consiguiente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 26 de abril de 2021, por la gerencia de la Administradora.

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), el cual es la moneda funcional de la Administradora.

Los presentes estados financieros que se acompañan comprenden el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Las políticas contables más importantes utilizadas por la Administradora para la preparación de información financiera, son las siguientes:

- a. ***Diferencias Significativas en las Política Contables usadas por la Administradora con las Normas Internacionales de Información Financiera*** - La Administradora inició sus operaciones normales en fecha 3 de agosto de 2017, y posee el fondo administrado Fondo de Pensiones T-1, AFP JMMB BDI, S.A.

La AFP prepara sus estados financieros en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Se resume a continuación ciertas diferencias:

- La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte como la entidad maneja esos riesgos.
- Las inversiones se clasifican por tipo de emisor y se valoran utilizando el vector de precios informado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la clasificación de las inversiones se base en: a) el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y b) las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero, basándose en eso se establece que las inversiones se clasifiquen en:
 - **Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia o pérdida** - se valúan a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten.
 - **Activos financieros a su valor razonable a través de patrimonio** - se valúan a su valor razonable y las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.
 - **Activos financieros a costo amortizado** - se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultado. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera las inversiones en fondos se registran siguiendo los mismos lineamientos que las inversiones como se explica en párrafos anteriores.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a las cuentas de garantías de rentabilidad se presenten de manera separada en el balance general. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estas inversiones se presentan dentro de los rubros de inversiones en títulos valores.
- Existen diferencias entre la presentación, ciertas revelaciones de los estados financieros y la presentación de un estado de resultados y otro resultado integral según las NIIF y lo requerido por las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.
- La Superintendencia de Pensiones no requiere el registro del activo por derechos de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos operativos y financieros. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Adicionalmente cambiará forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y la NIIF no han sido cuantificados.

- b. **Bases de Presentación de los Estados Financieros** – La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones en custodia y bajo administración para su propia actividad. De igual manera prepara estados financieros separados y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los estados financieros que se acompañan deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que se administra.

- c. **Inversiones** - Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos menos cualquier deterioro. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, usando el método de interés efectivo.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los parámetros establecidos en los artículos 96 y 98 de la Ley No. 87-01 y las resoluciones No. 17-02 35-03 y 79-03.

- d. **Cuentas por Cobrar** – Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a las comisiones complementarias por cobrar sobre el fondo que administra.
- e. **Activos Fijos y Depreciación y Amortización** - Los activos fijos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación y amortización se calcula para castigar el costo de los mobiliarios y equipos, y las mejoras en propiedad arrendadas y este se registra por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos o en base a la vida del contrato (en el caso de las mejoras en propiedades arrendadas) el que sea menor. Cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La tasa utilizada para la depreciación y amortización de los activos fijos se detalla a continuación:

Tipos de Activos	Vida Útil
Mejoras en propiedad arrendada	10 años o plazo del contrato el menor
Mobiliario y equipos	5 años

- f. **Garantía de Rentabilidad** – Con carácter obligatorio las administradoras de Fondos de Pensiones, deberán mantener una cuenta denominada, Garantía de Rentabilidad, destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la ley No.87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual a 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.
- g. **Indemnización por Cesantía** - El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.
- h. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones bajo supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se utilizan para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago.

- i. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Administradora tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- j. **Impuesto Sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y diferido, si corresponde.

El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósito de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos.

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados utilizando la tasa impositiva a la fecha de los balances generales. El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible futura sea compensada con las deducciones, generadas por el impuesto diferido. El impuesto diferido activo es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se recupere.

- k. **Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera** - La Administradora lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevaletientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre comunicada a la Administradora por SIPEN
- l. **Reconocimiento de los Ingresos y Gastos** - Los ingresos que posee la Administradora, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 son:

Ingresos por certificados financieros

Ingresos por intereses generados por certificados financieros, para los cuales se registran intereses de acuerdo al método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Ingresos por comisiones los cuales se subdividen en:

Para el 2020, se aprobó el proyecto de ley que modifica la ley 87-01 en cuanto al esquema de las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) incluido en el artículo 86 de dicha ley. De acuerdo al artículo 86 del proyecto de ley, las AFP percibirán ingresos a través de "una comisión única anual sobre el saldo administrado cobrada mensualmente" de hasta 1.20 por ciento en 2020, hasta terminar en 0.75 por ciento en el año 2029, para el 2019, los ingresos por concepto de comisión de administración mensual, el cual es equivalente al 0.5% de las nuevas afiliaciones realizadas al fondo administrado T-1, y por las contribuciones mensuales realizados por los afiliados.

Asimismo, para el 2019, el ingreso por comisión complementarias era equivalente al 25% del rendimiento obtenido de la administración de las inversiones del fondo T-1, por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior de los certificados y depósitos a plazo fijo, y los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales. Dicha tasa es informada a las administradoras de Fondos de Pensiones, por la Superintendencia de Pensiones.

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

- m. **Capital Mínimo** - La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87- 01 y la circular 99-17 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales saldos que sustentan los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

- 4.1) Efectivo en Cuenta Corrientes de Instituciones Financieras** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los fondos disponibles están conformados de las siguientes cuentas:

	2020	2019
Efectivo en bancos comerciales (a)	RD\$ <u>659,328</u>	RD\$ <u>435,743</u>
	RD\$ 659,328	RD\$ 435,743

- (a) Corresponde a efectivo depositado en cuentas corrientes en el Banco BDI por RD\$659,328 (RD\$435,743 en el 2019) tal como se desglosa en la Nota 4.8.

- 4.2) Cuentas por Cobrar** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar consisten de:

	2020	2019
Fondo de pensiones que administra	RD\$ 3,001,908	RD\$ 3,513,063
Cuentas por cobrar seguros humano		435,238
Funcionarios y empleados	142,331	492,331
Otras cuentas por cobrar	<u>8,930</u>	<u>32,694</u>
	RD\$ 3,153,169	RD\$ 4,473,326

4.3) Inversiones - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la entidad mantiene inversiones en Instituciones financieras tal como se detalla a continuación:

Tipo de Inversión	Emisor	Al 31 de Diciembre de 2020			
		Montos RD\$		Interés Promedio	Vencimiento
Certificado financiero	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito	RD\$	9,553,858	6.00%	2021
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito		6,051,624	5.15%	2021
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito		10,015,278	5.50%	2021
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito		1,994,085	5.25%	2021
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito		6,028,000	6.00%	2021
Cuotas de Fondo Abierto	Fondo De Inversión Abierto Liquidez Excel		4,576,810		
Cuotas de Fondo Abierto	Fondo De Inversión Abierto Liquidez Excel		5,084,682		
	Intereses por cobrar				
	Total		RD\$ 43,304,337		

Tipo de Inversión	Emisor	Al 31 de Diciembre de 2019			
		Montos RD\$		Interés Promedio	Vencimiento
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz	RD\$	5,192,797	9.20%	2020
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito		10,470,656	9.60%	2020
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito		3,369,018	9.65%	2020
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito		3,008,800	9.60%	2020
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito		1,818,008	8.70%	2020
Certificados Financiero	Banesco Banco Múltiple		4,074,831	3.05%	2020
	Intereses por cobrar				
	Total		RD\$ 27,934,110		

4.4) Activos Fijos - Un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de 2020		
	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedad Arrendada	Total
Valor bruto 1º de enero de 2019	RD\$ 1,931,513	RD\$ 5,648,608	RD\$ 7,580,121
Adquisiciones			
Valor bruto al 31 de diciembre de 2020	<u>1,931,513</u>	<u>5,648,608</u>	<u>7,580,121</u>
Depreciación al 1º de enero de 2019	(704,326)	(2,636,016)	(3,340,342)
Gasto de depreciación	(386,302)	(564,860)	(951,162)
Retiros			
Valor al 31 de diciembre de 2020	<u>(1,090,628)</u>	<u>(3,200,876)</u>	<u>(4,291,504)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	RD\$ 840,885	RD\$ 2,447,732	RD\$ 3,288,617

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedad Arrendada	Total
Valor bruto 1º de enero de 2018	RD\$ 1,255,425	RD\$ 5,648,608	RD\$ 6,904,033
Adquisiciones	<u>676,088</u>	<u> </u>	<u>676,088</u>
Valor bruto al 31 de diciembre de 2019	<u>1,931,513</u>	<u>5,648,608</u>	<u>7,580,121</u>
Depreciación al 1º de enero de 2018	(402,303)	(2,071,155)	(2,473,458)
Gasto de depreciación	(302,023)	(564,861)	(866,884)
Retiros	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Valor al 31 de diciembre de 2019	<u>(704,326)</u>	<u>(2,636,016)</u>	<u>(3,340,342)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	<u>RD\$1,227,187</u>	<u>RD\$ 3,012,592</u>	<u>RD\$ 4,239,779</u>

4.5) Otros Activos - Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de alquiler	RD\$ 504,338	RD\$ 504,338
Gastos pagados por adelantado	<u>283,392</u>	<u>211,299</u>
Total	<u>RD\$ 787,730</u>	<u>RD\$ 715,637</u>

4.6) Acreedores Diversos - Un resumen de los acreedores diversos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	2020	2019
Cuentas por pagar (a)	RD\$ 3,461,243	RD\$ 3,170,117
Impuestos retenidos y otros por pagar	<u>327,799</u>	<u>319,491</u>
Total	<u>RD\$3,789,042</u>	<u>RD\$3,489,608</u>

(a) Este monto al 31 de diciembre del 2020 y 2019 incluye, US\$54,263 y US\$47,987 respectivamente.

4.7) Provisiones - Un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Bonificaciones e incentivos al personal	RD\$ 2,246,557	RD\$ 4,645,681
Impuesto 1% de los activos por pagar (Nota 9)	8,409	12,272
Otras	<u>6,136</u>	<u>34,103</u>
Total	<u>RD\$2,261,102</u>	<u>RD\$4,692,056</u>

4.8) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas - Un detalle de los saldos que mantiene la entidad con partes relacionadas es el siguiente:

	2020			
	Efectivo	Inversiones	Cuentas Por Pagar (a)	Intereses Ganados Sobre Certificados Financieros
Banco Múltiple BDI, S.A.	RD\$ 659,328		RD\$ 48,168	
JMMB Puesto de Bolsa S.A				
Total	RD\$ 659,328	RD\$	RD\$ 48,168	RD\$

	2019			
	Efectivo	Inversiones	Cuentas Por Pagar (a)	Intereses Ganados Sobre Certificados Financieros
Banco Múltiple BDI, S.A.	RD\$ 435,743		RD\$ 69,456	
JMMB Puesto de Bolsa S.A				
Total	RD\$ 435,743	RD\$	RD\$ 69,456	RD\$

4.9) Gastos Diversos - Un resumen de los gastos diversos es el siguiente por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Publicidad y mercadeo	RD\$ 2,171,128	RD\$ 6,230,747
Cuotas y membresías	320,725	693,257
Papelería	115,470	297,438
Impuestos y retribuciones al personal	296,524	224,250
Otros impuestos	246,879	194,555
Otros gastos	1,714,714	2,480,140
Total	RD\$ 4,865,440	RD\$10,120,387

5. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está compuesto por lo siguiente:

	2020		2019	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Efectivo en banco	512	29,752	508	26,874
Inversiones			77,026	4,074,845
	512	29,752	77,534	4,101,719
Pasivos				
Acreeedores diversos	(54,263)	(3,153,223)	(47,987)	(2,538,618)
Posición neta	(53,751)	(3,123,471)	29,547	1,563,101

La tasa de cambio utilizada para la conversión de la moneda fue de RD\$58.11 por US\$1.00 y RD\$52.90 por US\$1.00 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Aumento (Disminución) en la Tasa US\$	Efecto en la Utilidad Antes de Impuesto
+5%	RD\$ (156,174)
-5%	RD\$ 156,174

6. CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO

Un resumen del capital social de la administradora es el siguiente:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,530,000	153,000,000	1,530,000	153,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,530,000	153,000,000	1,530,000	153,000,000

La Ley No.87-01 y la circular 106-20 del 9 de enero del 2020; que sustituye la 104-19; requiere a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$24,956,170 en efectivo, totalmente suscrito y pagado desde 1 hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente basados en el IPC calculado por el Banco Central; a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo de las Administradoras de Fondos de Pensiones, es como sigue:

Código	Rubro	Operador	2020 Monto	2019 Monto
1.000	Total patrimonio contable	+/-	RD\$ 73,633,070	RD\$ 50,134,768
2.000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	-	(48,168)	(69,456)
3.000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo	-		
4.000	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-		
5.000	Patrimonio neto	=	73,584,902	50,065,312
6.000	Capital mínimo exigido		24,956,170	24,075,024
7.000	Superávit o (déficit) de capital mínimo	=	RD\$ 48,628,732	RD\$ 25,990,288
8.000	Número total de afiliados de la AFP		7,717	6,846

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la garantía de rentabilidad corresponde a inversión que mantiene la Administradora en cuotas del fondo administrado T-1.

Un detalle de las garantías de rentabilidad, es el siguiente:

	2020	2019
Aportes	RD\$ 25,784,000	RD\$ 20,757,000
Rendimiento	<u>5,044,157</u>	<u>2,219,104</u>
	<u>RD\$ 30,828,157</u>	<u>RD\$ 22,976,104</u>

El rendimiento generado por la garantía de rentabilidad al 31 de diciembre de 2020, resulto en una tasa de 10.78%, y se incluye dentro de los ingresos financieros presentados en el estado de resultados.

8. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

Un detalle del cálculo de impuesto sobre la renta y los activos, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas antes de impuesto	RD\$ (10,333,290)	RD\$ (27,634,844)
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos sobre retribuciones complementarias	<u>1,552,210</u>	<u>1,849,848</u>
	<u>1,552,210</u>	<u>1,849,848</u>
Temporales:		
Diferencia en depreciación	RD\$ 62,589	RD\$ 5,781
Mejoras en propiedad arrendada	(78,104)	(44,297)
Diferencias cambiarias	(166)	
Provisiones varias	<u>786,327</u>	<u>398,604</u>
	<u>770,646</u>	<u>360,088</u>
Total de ajustes fiscales	<u>2,322,856</u>	<u>2,209,936</u>
Pérdida neta	<u>RD\$ (8,010,434)</u>	<u>RD\$ (25,424,908)</u>

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	2020	2019
Pérdida neta	RD\$ (10,333,290)	RD\$ (25,424,908)
Tasa impuesto corporativo	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto sobre la renta a pagar	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>

Impuesto Sobre los Activos - El impuesto sobre los activos presentado en el estado de resultados durante los ejercicios 2020 y 2019, por RD\$8,409 y RD\$12,272, fue determinado de conformidad con lo establecido en el Artículo 403 de la Ley 11-92, modificada por la Ley No. 557-05, la cual establece que las empresas administradoras de Fondos de Pensiones les corresponde pagar el 1% sobre el total de bienes de uso y softwares, netos de su depreciación y amortización correspondiente, el cual es un

impuesto mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar anualmente el que resulte mayor.

	2020	2019
Total, de activos fijos (No incluye las mejoras en propiedad arrendada)	RD\$ 840,885	RD\$ 1,227,187
Tasa de impuesto	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Impuesto sobre los activos	<u>RD\$ 8,409</u>	<u>RD\$ 12,272</u>

Impuesto Sobre la Renta Diferido - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora mantiene un impuesto diferido activo por valor de RD\$17,568,630 y RD\$19,914,308, respectivamente generado básicamente por las pérdidas fiscales acumuladas. Dado que son los primeros años en que la Administradora opera el Fondo Administrado, no prevé obtener ganancias fiscales en un futuro inmediato.

9. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Negocio en Marcha - La Administradora de Fondos obtuvo su licencia el 28 de diciembre del 2015; y sus actividades operativas iniciaron el 3 de agosto del 2017, con el inicio del Fondo T-1. Ese período transcurrido fue utilizado para completar las actividades relacionadas con Gobierno Corporativo, Estructura, Adecuación de Instalaciones, Selección de Sistemas Operativos y Tecnológicos, así como obtener la Certificación de UNIPAGO, requerida por el regulador para este operar este tipo de entidades.

Por lo que se verifica, la Puesta en Marcha significó importantes inversiones de la entidad. Con los aportes de RD\$153,000,000 de Capital Suscrito y las pérdidas que ello implica, las mismas al cierre del 2020 resultaron en: RD\$10,333,290 para una pérdida acumulada de RD\$102,865,231.

Dentro de las proyecciones la AFP y sus accionistas tienen consciencia de que este es un negocio de resultados de mediano a largo plazo, por lo que su nivel de compromiso institucional y patrimonial está probado; y las estrategias para considerar su apoyo se sustentan en:

- Manejo activo del portafolio de inversión de los fondos de pensiones
- Enfocar en el crecimiento del fondo y sus afiliados
- Asignar a la fuerza de venta, iniciativas específicas
- Aumentar la fuerza de ventas

El aumento en la fuerza de venta es necesario para incrementar los fondos administrados. Cada equipo de venta tiene una iniciativa asignada. Esto garantiza que los objetivos estén claros, la medición y ajustes necesarios de la gestión sean efectivos. Adicional a esto, se estaría conformando una fuerza de venta con estrategia de incentivos de acuerdo a los traspasos y fondos afiliados mensualmente a la Administradora.

Como parte del plan estratégico los accionistas de la Administradora han realizados aportes durante el 2020, por la suma de RD\$ 33,840,000.00 para soportar el crecimiento de sus operaciones y cubrir las pérdidas netas adicionales estimadas hasta el momento de alcanzar el punto de equilibrio.

Pandemia Corona Virus Covid 19 – El Coronavirus (COVID-19), es un virus que vino a revolucionar el mundo a nivel general. Esto debido a su rápida expansión.

República Dominicana al igual que los demás países a nivel mundial tomó sus disposiciones de prevención e implementó un estado de emergencia a partir del 17 de marzo 2020, el cual se ha ido modificando a medida que las condiciones lo han permitido y aunque en su primera etapa hubo muchas restricciones donde prácticamente solo funcionaban los servicios básicos (Salud y abastecimiento de comida y entidades financiera), poco a poco se ha empezado a recuperarse en cuanto a las actividad económicas y productivas.

En lo que se refiere al Sistema de Pensiones, algunos de los hechos que fueron de relevancia en el transcurso del 2020 destacan los siguientes:

- Suspensión temporal de los traspasos entre AFP a partir del 15 de marzo, debido al cierre temporal de las actividades económicas
- Tomar en cuenta que de los fondos nuevos que recibe la AFP, cerca del 85% corresponde a clientes que se traspasan de AFP. Posteriormente, el regulador levantó la medida en fecha 19 de mayo 2020, pero fue hasta junio 2020 cuando las AFP comenzaron la ejecución de esta actividad, de manera muy regulada en la cantidad de clientes atendidos por días
- Incremento de las suspensiones en el mercado laboral afectaron las contribuciones recibidas, ya que estos clientes pasaron de cotizantes a afiliados. Generalmente la suspensión en el mercado laboral tiene un período de entre 30 y 90 días.
- Dispensa otorgada por la TSS para el pago de la factura de la seguridad social hasta 30 días después de que culminó el estado de emergencia.

Es importante destacar que al cierre de diciembre de 2020, el capital de la Administradora se mantuvo en los niveles requeridos por el regulador, asimismo, pese a la pandemia el negocio tuvo un comportamiento positivo, reflejándose en un crecimiento del Fondo en 34% respecto a diciembre de 2019. La Administración y el Área de Riesgo continúan monitoreando activamente los escenarios que pudieran presentarse fruto de la referida pandemia y/o cualquier evento que se identifique como un riesgo. Esto para los fines de tomar las medidas de manera oportuna que contribuyan a mitigar cualquier posible impacto.

10. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Administradora se expone a diversos tipos de riesgos financieros, que están asociados con los instrumentos financieros en los que invierte. Estos riesgos incluyen riesgo de tasa de interés, crediticio y tipo cambiario. Tal como se detalla a continuación:

Riesgo de Tasa de Interés - La administración se encuentra expuesta en su posición financiera y flujo de efectivo a las fluctuaciones en cambios de tasas de interés. El margen financiero puede incrementarse como resultado de estas fluctuaciones, como también puede reducirse o crear pérdidas. Las principales inversiones se tienen en certificados de inversión que no representan un alto riesgo de cambios de tasas de interés.

Riesgo Crediticio – La Administradora mantiene sus inversiones en certificados financieros, las cuales de conformidad con las clasificadoras de riesgos y la Comisión Clasificadora de Riesgo y Limites de Inversión de la SIPEN se consideran de bajo riesgo crediticio. Adicionalmente, la Administradora se asegura que las entidades financieras en las que tienen estas inversiones, posean un apropiado historial crediticio.

Riesgo de Tipo Cambiario – La Administradora está expuesta a riesgo cambiario en moneda extranjera básicamente por efecto de cambio de moneda de peso a dólar estadounidense, tal como se detalla en la nota 5 de saldos en moneda extranjera.

11. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora mantiene vigente varios contratos siendo los más significativos los siguientes:

- a. **Contratos de Alquileres** - La Administradora mantiene un contrato de arrendamiento del local comercial donde está ubicada su oficina administrativa, el cual está localizado en el Distrito Nacional. Estos contratos tienen fecha de duración de 10 años. Por este concepto la Administradora realizó pagos de RD\$6,748,938 y RD\$6,021,949, en el 2020 y 2019, respectivamente. Y se incluye en el estado de resultados en el rubro de gastos de infraestructura.
- b. **Contrato de Servicios** - La Administradora mantiene un compromiso con la empresa UNIPAGO, S.A., la cual es la empresa que presta los servicios de la base de datos del Sistema Dominicano de la Seguridad Social.

A la firma de dicho contrato UNIPAGO se compromete a prestar los diferentes servicios correspondientes a los procesos de recaudo y afiliación del Sistema Dominicano de la Seguridad Social y otros relacionada a capacitaciones. En dicho contrato se establecen los términos y condiciones que regirán las prestaciones de dichos servicios, dentro del ámbito de la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora realizó pagos por RD\$90,000 y RD\$142,932 para ambos años respectivamente por el efecto de este contrato. Dichos montos están incluidos en la cuenta de gastos por servicios externos del estado de resultado.

- c. **Bienes de Disponibilidad Restringida**- La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece en la Resolución No. 71-03 modificada por la Resolución 395 del 13 de noviembre de 2017, y el artículo 104 de la ley 87-01 que todos los afiliados al sistema previsional disfrutasen de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capital individual, al 31 de diciembre de 2017. Esta garantía está destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por esta ley y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta será igual al uno por ciento (1.0%) de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter in-embargable. La AFP tendrá un plazo de quince (15) días para completar cualquier déficit sobre la garantía de rentabilidad. Cumplido el mismo, la Superintendencia revocará la autorización de funcionamiento, disolverá la sociedad y procederá de acuerdo a la presente ley y sus normas complementarias. La AFP pagará una multa equivalente a dicho déficit por cada día en que tuviese déficit en el monto de la garantía de rentabilidad.

12. HECHO POSTERIOR AL CIERRE

Actualización de Capital Mínimo - El 1º de febrero de 2021, se emitió la Circular No. 109-21 sobre la actualización de indexación a ser aplicada al capital de acuerdo a lo establecido en la Ley 87-01 de las AFP. Esta indica que para el 2021, de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor (IPC) correspondiente a 2020, calculada por el Banco Central de la República Dominicana, el capital mínimo requerido contempla una indexación de 5.55%.

13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO APLICABLES

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dentro de las notas siguientes que no aplican están:

- Reservas
- Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores

Ricardo Ginebra
Secretarios
Consejo de Administración

Juan Jose Melo Pimentel
Gerente General

María González De los Santos
Encargada de Contabilidad

* * * * *

